



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 22/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 22.10.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS
PROF. JAIME TORRES

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA
INST. MEDICINA TROPICAL

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADO)**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 21/13 DEL 15.10.13 (APROBADA)**

Juramentación del Profesor FIGUEROA M. JOSÉ JOAQUÍN, C.I. 3.120.483 como 6° Suplente – Epsilon, en sustitución de la Profesora Mathison Yaira, quien a partir del 26 de septiembre disfruta de año sabático.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES**PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

No tengo mucha información que dar, en vista de que la sesión del Consejo Universitario fue suspendida en horas del mediodía a causa de 2 bombas lacrimógenas que detonaron en dicho recinto, siendo desalojados por los bomberos por la cantidad de gases que éstas emanaban.

En la tarde de ayer, en reunión con las autoridades nos enteramos que fue destituido todo el tren directivo de Seguridad-UCV. El detonante fue el robo de las computadoras de la Comisión de Grado. Sin embargo, se está levantando de nuevo la data para los próximos actos de grado. El Secretario de la UCV informó que tenían un respaldo de la data y cualquier información adicional se solicitará a la facultad respectiva.

En otro orden de idea, La Fundación Andrés Bello ya le transfirió a la UCV Bs. 7.000.000, para investigación y ayuda, estamos esperando la distribución para enviarlo a la Coordinación de Investigación.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:**

Damos la bienvenida al Profesor José Joaquín Figueroa, deseándole éxitos en su gestión como Representante Profesorial ante este Consejo.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No presentó informe

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

No presentó informe

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:**La Profesora Ligia Sequera informó:**

Como se muestra en el **cuadro 1** hasta la presente fecha, de acuerdo a las formas de ingreso, de 92 asignados como nuevos inscritos para la cohorte 2.013-14 en las carreras de licenciatura, el mayor número de inscritos fueron los asignados por la EDACI y el CNU. Y la carrera con mayor número de inscrito es Fisioterapia con 20.

Cuadro 1.**Nuevos asignados, inscritos y no inscritos en carreras de licenciatura**

<i>Forma de Ingreso</i>	<i>Fisioterapia</i>			<i>Terapia Ocupacional</i>			<i>Inspección de Salud P.</i>			<i>Inscritos</i>
	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	
EDACI	13	8	5	15	8	7	14	6	8	21

CNU	7	4	3	7	4	3	7	4	3	12
S. Robinson	2	2	0	1	1	0	0	0	0	3
E. Simultáneos	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2
Egresados	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1
Equivalencias	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Acta-Convenio	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
MPPS	5	2	3	5	3	2	5	0	5	5
Art. 158	1	0	1	2	1	1	0	0	0	1
Cultura Art 25	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2
TOTAL	33	20	13	32	18	13	27	12	16	50

Fuente: Listado 1 y 2 de asignaciones

Lectura: A= asignado I= Inscrito NI = No Inscrito

Cuadro2. Igualmente en las carreras de TSU de 105 asignados por la OECS, el mayor número de inscritos hasta la fecha, son los ingresos por EDACI. Y por carrera de TSU el mayor número es por radiología seguido de Tecnología cardiopulmonar

Cuadro 2.

Porcentajes de asignados, inscritos y no inscritos en Técnico Superior Universitario (TSU)

Forma de Ingreso	Cardiopulmonar			Radioimagenología			Información de Salud			Inscritos
	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	
EDACI	16	9	7	18	11	7	12	7	5	27
CNU	7	4	3	7	2	5	7	3	4	9
S. Robinson	3	2	1	0	0	0	0	0	0	2
E. Simultáneos	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2
Egresados	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0
Equivalencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acta-Conv.	3	2	1	6	2	4	0	0	0	4
MPPS	3	2	1	5	5	0	5	2	3	9
Art. 158	2	0	2	2	2	0	1	1	0	3
Cultura Art 25	1	1	0	2	2	0	1	1	0	4
TOTAL	37	21	16	41	25	26	27	14	13	60

Fuente: Listado 1 y 2 de asignaciones

Lectura: A= asignado I= Inscrito NI = No Inscrito

En cuadro 3 se muestran los porcentajes de ingresos por niveles académicos, 46,70 en las carreras de licenciatura y 53,30 en el nivel de TSU.

Cuadro 3.

Porcentajes de nuevos inscritos y no inscritos en carreras de la ESP/UCV

Carrera	Inscritos		No inscritos		TOTAL	%
	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
Licenciatura	50	54,34	42	45,66	92	46,70
TSU	60	57,14	45	42,86	105	53,30
TOTAL	110	-	87	-	197	100

Finalmente, el número total de los nuevos inscritos son 197 estudiantes en las seis carreras de la Escuela de Salud Pública en Caracas. La previsión estimada cada año de acuerdo a la capacidad instalada es de 228 la mínima y la media de 285 inscritos con estimación la deserción sistémica.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

No presentó informe

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
No presentó informe**

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
La Profesora Maribel Osorio informó:**

El día de hoy asistirá a la Escuela, el Ingeniero Ramón Rojas, Jefe del Departamento de Mantenimiento de la Facultad de Medicina junto a una cuadrilla para cortar la gran maleza y verificar los daños de aguas negras y blancas que existe en la infraestructura.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

**Informe del Director del Instituto Anatómico:
El Profesor Marco Álvarez informó:**

1. El Instituto Anatómico reitera la información referida a la XVII Jornadas de Ciencias Morfológicas del Instituto a ser llevada a cabo el próximo 26 de octubre.
2. Destacar la importante información suministrada por el ciudadano Decano, ante la reunión de Administradores – Directores de Escuelas e Institutos, referida a la posibilidad de un monto de 120 millones para reposición de cargos. El Instituto Anatómico espera poder entrar en la solicitud.
3. De nuevo felicitaciones a la Escuela de Bioanálisis por los Trabajos de Investigación defendido por sus estudiantes, como requisitos para optar la culminación de sus estudios.

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Noris Rodríguez informó:**

Continuamos con las reuniones conjuntas entre el personal del Instituto de Biomedicina –UCV y el Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina del Ministerio del Poder Popular para la Salud, a fin de realizar los acuerdos pertinentes para el buen funcionamiento de la institución.

A pesar del despliegue policial en los alrededores del Hospital Vargas, debido a los hechos ocurridos en la emergencia del mismo, se siguen produciendo actos en contra de las personas que acuden a la institución, tanto del Hospital Vargas como al Instituto de Biomedicina, tal es el atraco a mano armada que sufrió uno de los investigadores que labora en el Laboratorio de Ingeniería Genética, a quien el día de ayer le robaron su teléfono celular

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Juan De Sanctis informó:**

Hasta la fecha no se han resuelto los problemas, los programas del Ministerio de Salud: Trasplante y Centro Nacional de Referencia en Inmunología Clínica, ambos sin presupuesto. Los montos adeudados son altos, superan los Bs.500.000. Se ha decidido suspender las pruebas mensuales de linfocitotoxinas y otros servicios por falta de insumos. No hemos recibido respuesta a la solicitud de audiencia con la Ministra, con el fin de resolver los problemas planteados.

Dentro de las necesidades de la institución se requiere: un cargo del becario académico, un cambio de dedicación asistente de tiempo completo a dedicación exclusiva, dos cargos de profesores a tiempo completo de Inmunología Clínica (los dos Coordinadores de Servicio se jubilarán en dos años). Del resto de personal dos Recepcionistas, un Analista y un Asistente de Biblioteca.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

INFORME DEL PROFESOR SATURNINO FERNANDEZ, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE:

Quiero informar que recibí un correo de la Profesora María E. Orellana, Directora del Instituto Anatomopatológico, quien me dice que gracias a las gestiones realizadas se estarán recibiendo nuevamente muestras, ya que se adquirieron 75 kg de parafina.

En La Cátedra/Servicio de Gastroenterología del HUC, los procedimientos endoscópico lo hacemos con anesthesiólogos. Con sus altos y bajos habíamos venido trabajando bastante bien, con aceptación de algunos de los anesthesiólogos, la semana pasada, la nueva Jefa de Anestesia se presentó ante el Dr. González y el residente que tenemos en entrenamiento para decir que no iban a trabajar más, amen que haya ido una anesthesióloga a hacer una supervisión del área para ver si se podía o no dar anestesia. El total del cuento es que nos dicen que no nos van a dar más anestesia porque no están dadas las condiciones, sin embargo, estamos trabajando con pacientes de toda Venezuela, no solo con los del área metropolitana. Si esta situación persiste, los pacientes no se van poder realizar. Quisiera que el Dr. Juan Carlos González les ampliara esta información.

INFORME DEL PROFESOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Creo que es valedero que los comentarios que hace el Profesor Saturnino Fernández, que no es una denuncia, los conozca este Consejo, porque la carta que recibí ayer está dirigida al hospital pero está firmada por Jefe de Cátedra, y si es Jefe de Cátedra, le compete también en un momento dado, al Consejo de Facultad, ya que nos pudiéramos ver involucrados desde el punto de vista del postgrado y de los cursos que se están haciendo en el Servicio.

Creo que fue una posición muy rápida de la profesora, yo realmente no la conocía, y se presentó al Servicio a suspender todas las sedaciones endoscópicas que se han hecho. Durante estos cuatros (4) años en el Servicio de Gastroenterología logramos, con la Dirección del Hospital, conseguir la asistencia o presencia del anestesiólogo en el área del Servicio para la sedación. La mayoría de nuestros estudios endoscópicos ameritan sedación, lamentablemente se aduce que no hay maquinas de anestesia en las áreas, no hay capnografo de CO2, que ni siquiera tiene algunos pabellones en las áreas de endoscopias, no tenemos personal entrenado en asistencia al anestesiólogo, las áreas son relativamente pequeñas para la presencia del anestesiólogo, hace calor o hace frío dentro de las áreas de endoscopias y entonces se suspende de forma intempestiva la sedación en el Servicio, lo que va ameritar que un promedio entre 10 y 12 estudios de PCR no se hagan; que la mitad de los pacientes hospitalizados en el Servicio de Gastroenterología sean dados de alta porque tienen patología biliar; que no se hagan más interconsultas con los Servicios de Cirugía, de lo cual tenemos una Unidad de Vías Biliares; que cuatro (4) pacientes que están hospitalizadas en el área de emergencia con patología biliar sean referidos a otro hospital, (que no se a cual, porque ninguno está haciendo vías biliares), que ningún paciente se reciba de ninguno de los hospitales del área metropolitana, excepto El Llanito, y del interior de la República.

Es una situación bien difícil, y se trae a este Cuerpo porque el oficio está firmado como Jefe de Cátedra/Jefe de Servicio de Anestesiología y creo que estas posiciones no nos convienen ya que van a salir perjudicados los pacientes y los residentes. No podemos tomar ninguna otra posición, he enviado cartas desde el día jueves que se presentó esta situación y estoy esperando respuesta de la Dirección del Hospital.

INFORME DEL PROFESOR PEDRO NAVARRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Expresar satisfacción por el consenso que se está logrando en la prosecución del año lectivo para su culminación de la manera más adecuada y académica.

Informar sobre las conclusiones de la XI Jornadas Nacional de Infectología, efectuado la semana pasada en Puerto la Cruz, en relación al resurgimiento del paludismo en Venezuela, más de 60.000 casos notificados este año, particularmente en la Cuenca Minera de la región de Guayana. Se sugiere a las escuelas de la Facultad de Medicina redoblar esfuerzo en la enseñanza de esta endemia parasitaria, por el lugar que tienen los profesionales de la salud en el diagnóstico, tratamiento y prevención de la malaria. Nuestra responsabilidad como docente tiene que sumarse al esfuerzo colectivo para lograr el control de nuevo de este problema de salud que resurge en el siglo XXI.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF22/13****22.10.13**

Oficio No. E-213/13 de fecha 22.07.13, emitido por la Prof^a. **Ligia Sequera Meleán**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo para información y fines consiguientes, la **constitución del Comité de Bioética de la Escuela de Salud Pública**, el cual fue aprobado por el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria No. 06/13 de fecha 17.07.13.

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
Prof ^a . Josefa Orfila	Prof. Antonio Díaz
Prof. Mariano Fernández	Prof ^a . Gisela Blanco G.
Prof. Luis Vásquez M.	Prof ^a . Carmen Mendoza Duarte

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Enviar a la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. CU.2013-1428 de fecha 09.10.13, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión permanente del 09.10.13, **conoció** el contenido del Comunicado de los Decanos en posición ante la cuota presupuestaria aprobada en sesión de este Cuerpo el pasado 04.10.13.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.1. CF22/13****22.10.13**

Oficio No. C.E. 122/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite en anexo lista de **alumnos incursos en Artículo 3, Artículo 6 y Artículo 7** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la Universidad Central de Venezuela, en el Período Lectivo PRI-2013.

**ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTICULO 3 CON PROF. CONSEJERO
PERÍODO LECTIVO PRI-2013**

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	PROFESOR ASESOR
1	Jiménez Erwin	20.220.197	Reinaldo Zambrano
2	Peña A. Yuneisy	19.692.988	No se inscribió
3	Álvarez M. Rebeca	28.747.127	Nelly Vásquez
4	Aponte Erwin	19.493.472	No se inscribió
5	Benavides Anier W	22.029.592	Reinaldo Zambrano
6	Benavides July	13.239.506	No se inscribió
7	Boscan Yovana	15.504.895	No se inscribió
8	Carmona Nathaly	16.518.033	Nelly Vásquez
9	Coffi O. Nellyvethe	17.442.522	Ana Montilla
10	Da Silva Natasha	19.710.872	Nelly Vásquez
11	Díaz Jabbi	11.637.782	No se inscribió
12	Figueroa Yaleiska	22.916.553	No se inscribió
13	Fonseca Elia	17.802.243	Ana Montilla
14	García V. María A.	23.695.196	No se inscribió
15	González G. Bárbara	22.017.932	No se inscribió
16	Gutiérrez Solymar	19.508.818	María de George
17	Hurtado Diana C.	19.508.856	Adilia d´Adazzio
18	Machado M. Luis E.	23.192.740	No se inscribió
19	Marcal M. José A.	20.559.493	No se inscribió
20	Martínez Mariana	22.524.508	Susana Ornelas
21	Mendolia Vanessa	18.330.657	Nelly Vásquez
22	Mujica Alfonso	12.258.464	María de George
23	Olivares Yureisy	22.783.690	Adilia d´Adazzio
24	Oliveros Maylen	19.981.832	No se inscribió
25	Palma Cristian	19.162.571	Adriana Villafranca
26	Pérez D. Genesis	22.788.873	Jasmín Casalta Y.
27	Pietratoni katherine	20.631.240	Eglee Benítez
28	Ponce Johana	19.500.758	Nelly Vásquez
29	Rodríguez Manuelys	22.030.973	No se inscribió

30	Rodríguez Stephanny	24.285.199	No se inscribió
31	Sayago Helen	24.898.353	No se inscribió
32	Urbáez Delvis	19.738.444	Nidia Machuca
33	Villalta Andres	19.796.785	No se inscribió
34	Yáñez Astrid	19.407.605	Linda Diaz L.
35	Zambrano Yeligreg	20.626.252	No se inscribió
LICENCIADOS			
36	Asseretto Yndira	19.868.448	Lilian Betancourt
37	Lucena Karelis	19.478.923	Lilian Betancourt
38	Ovalle Eigret	18.442.233	No se inscribió
39	Duarte P. María	20.861.889	No se inscribió
40	Garzón Gloria	17.754.655	No se inscribió
41	Murray Julio	18.358.659	No se inscribió

**ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTICULO 6
PERÍODO LECTIVO PRI-2013**

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1	Figueroa Scarleth	20.330.730
2	Guevara Isaac	14.989.758
3	Hernández Stefani	20.283.839
4	Leal Leonardo	20.087.790
5	Santana Anny	13.465.873

**ALUMNOS REINCORPORADOS POR EL ARTICULO 7
PERÍODO LECTIVO PRI-2013**

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1	García Lendy C.	13.860.063
2	González M. Airam A.	14.989.758

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3, 6 y/o 7 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF22/13

22.10.13

Oficio No. ED-0635/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 24/2013 de fecha 26.09.13, **acordó aprobar** de forma definitiva los cuadros de la **Reprogramación de Actividades Académicas del período 2012 – 2013**, la cual queda de la siguiente manera:

PRIMER AÑO			
ASIGNATURA	PARCIAL	FINAL	REPARACIÓN
SALUD PÚBLICA I		14.10.13	21.10.13
BIOQUÍMICA	02.10.13	09.10.13	23.10.13
ANATOMÍA I	04.10.13	11.10.13	18.10.13
HISTOLOGÍA	30.09.13	07.10.13	14.10.13

SEGUNDO AÑO			
ASIGNATURA	PARCIAL	FINAL	REPARACIÓN

PSIQUIATRÍA I		10.10.13	17.10.13
SALUD PÚBLICA II		15.10.13	22.10.13
FISIOLOGÍA	04.10.13	18.10.13	25.10.13
ANATOMÍA II	01.10.13	08.10.13	16.10.13
MICROBIOLOGÍA	30.09.13	14.10.13	21.10.13

TERCER AÑO			
ASIGNATURA	PARCIAL	FINAL	REPARACIÓN
PSIQUIATRÍA II		TERMINÓ	
ANATOMÍA PAT.		21.10.13	25.10.13
MEDICINA I MAG.		09-10.10.13	15.10.13
MEDICINA I UCV		10-11.10.13	17.10.13
CIRUGÍA I		08-09.10.13	15.10.13
SALUD PÚBLICA III		16.10.13	22.10.13
FISIOPATOLOGÍA	01.10.13	07.10.13	14.10.13
PEDIATRÍA I MAG		10.10.13	17.10.13
PARASITOLOGÍA	27.09.13 01.10.13	18.10.13	24.10.13

CUARTO AÑO			
ASIGNATURA	PARCIAL	FINAL	REPARACIÓN
PSIQUIATRÍA III		TERMINÓ	
RADIOLOGÍA	07.10.13	17.10.13	22.10.13
MEDICINA II		25.10.13	
CIRUGÍA II		25/09 A 18/10	
SALUD PÚBLICA IV		14.10.13	24.10.13
FARMACOLOGÍA	11.10.13	21.10.13	28.10.13
PEDIATRÍA II	02.10.13	16.10.13	23.10.13
GINECO. OBS. I.	04.10.13	25.10.13	
MED. TROPICAL		15.10.13	21.10.13

QUINTO AÑO			
ASIGNATURA	PARCIAL	FINAL	REPARACIÓN
PSIQUIATRÍA IV		04.10.13	11.10.13
MEDICINA III HUC	26.09.13	07.10.13	16.10.13
MEDICINA III MAG	26.09.13	07.10.13	14.10.13
TEC. QUIRÚRGICA		26.09.13	03.10.13
CIRUGÍA III		27.09.13	04.10.13
MED. TRABAJO		11.10.13	18.10.13
PEDIATRÍA III	10.10.13	14.10.13	21.10.13
HISTORIA DE LA MEDICINA		TERMINÓ	
SALUD PÚBLICA V		TERMINÓ	
OBST. GINECOLOGÍA		26.09.13	01.10.13

DECISIÓN:

Aprobar la reprogramación de actividades académicas para el período 2012 – 2013 de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.3. CF22/13

22.10.13

Oficio s/n de fecha 24.09.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.10.13, emitido por la Prof^a. **RICARDA MONTAÑO**, C.I. 4.038.383, Jefa del Departamento de de Administración y Comunitaria de la Escuela de Enfermería, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“PROPUESTA DE UN PLAN OPERATIVO DE PARTICIPACIÓN SOCIOSANITARIA DIRIGIDO A ENFERMERAS (OS) ADSCRITOS AL PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR DISTRITO SANITARIO N° 2, CATIA PARROQUIA SUCRE. MUNICIPIO LIBERTADOR. REGIÓN SALUD CARACAS”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:
FREDDY CONTRERAS (ASOC.)
EMIGDIO BALDA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:
JOSEFA ORFILA (ASOC.)
LUIS MAGALDI (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: LIGIA SEQUERA, EVELIA FIGUERA GUERRA, LUIS ECHEZURÍA, JOSÉ RAMÓN DELGADO y JUAN CARLOS GONZÁLEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.4. CF22/13

22.10.13

Oficio s/n de fecha 10.10.13, emitido por la Prof^a. Natacha Mujica, Coordinadora del Jurado, informando que el **Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, se declara **desierto** por cuanto la Prof^a. **RAQUEL ALMERA**, quien ejercía el cargo temporalmente y renunció al mismo.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar desierto el concurso de oposición.
3. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.5. CF22/13

22.10.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

GARCÍA RANGEL CARLOS ENRIQUE
13.728.641
DOCENTE SUPLENTE
MEDIO TIEMPO
BIOQUÍMICA
03.11.12 HASTA EL 31.12.12
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, **(Para ser cancelado con los Ahorros del Permiso No Remunerado de la Dra. María Fernanda Correa).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ García Rangel Carlos Enrique, a partir del 03.11.12 hasta el 31.12.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF22/13

22.10.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTBRUN MOLINA MIRYAN CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.596.400
CATEGORÍA:	ASISTENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN NUTRICIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.02.00, identificado con el Idac **19927**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Montbrun Molina Miryan Carolina, a partir del 01.07.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF22/13

22.10.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CÓRDOVA GARCÍA LEOPOLDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.396.390
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	INFECTOLOGÍA
LAPSO:	15.07.13 HASTA EL 15.12.13
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.06.00, **(Para ser cancelado con los Ahorros del Permiso No Remunerado del Dr. José Antonio Suárez)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Córdova García Leopoldo, a partir del 15.07.13 hasta el 15.12.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF22/13

22.10.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BASTIDAS ARMAS EDUARDO MANUEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.359.432
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	25.01.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el Idac **24936**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Bastidas Armas Eduardo Manuel, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF22/13**22.10.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FERMÍN PEÑA JANET DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.127.355
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 30.06.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA BUCAL
FECHA DE INGRESO:	01.10.12

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros con los Ahorros del Permiso No Remunerado de la Prof^a. Riyana Romy Riera Rios).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Fermín Peña Janet del Valle, a partir del 01.01.13 hasta el 30.06.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.10. CF22/13****22.10.13**

Oficio No. ED-0626/2013 de fecha 08.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. DANIELA S. MONTILLA M.**, C.I. 21.675.819. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Daniela S. Montilla M.

COORDINACIÓN GENERAL

7.11. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ED-0627/2013 de fecha 08.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MIRANDA A. HANYERLYN**, C.I. 23.658.225. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Miranda A. Hanyerlyn.

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-234/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. EYERI RIVERO LISTA**, C.I. 20.606.726. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Eyeri Rivero Lista.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-235/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. GILIANA C. FERNÁNDEZ D.**, C.I. 16.331.539. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Giliana C. Fernández D.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-236/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. NEIVY YANINE MARRERO REQUENA**, C.I. 18.840.645. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Neivy Yanine Marrero Requena.

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-237/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la **Bra. WILNNORIS YARIMER GAVIRIA ZOZAYA**, C.I. 22.018.859. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la Bra. Wilnnoris Yarimer Gaviria Zozaya.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-238/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional del **Br. YINDER JOSÉ GUERRERO ALIENDRES**, C.I. 16.904.090. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional del Br. Yinder José Guerrero Aliendres.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-239/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la **Bra. NATACHA CAROLINA RODRÍGUEZ GARCÍA**, C.I. 21.471.437. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la Bra. Natacha Carolina Rodríguez García.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-240/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Técnico Superior Universitario en Cardiopulmonar del **Br. BRAYAN VIRGILIO INFANTE ÁVILA**, C.I. 21.618.380. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Técnico Superior Universitario en Cardiopulmonar del Br. Brayan Virgilio Infante Ávila.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-241/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Técnico Superior Universitario en Cardiopulmonar del **Br. JHON ALBERTO CÁRDENAS MÉNDEZ**, C.I. 22.020.421. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Técnico Superior Universitario en Cardiopulmonar del Br. Jhon Alberto Cárdenas Méndez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. ESP-242/13 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la **Bra. LEIDI CAROLAIN DE JESÚS HENRIQUES**, C.I. 24.367.252. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la Bra. Leidi Carolain De Jesús Henriques.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. CD/ 17-2013 de fecha 02.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo II-2013 de la **Bra. LIZ YSBELY VEGAS ÑANES**, C.I. 16.726.033. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo II-2013 de la Bra. Liz Ysbely Vegas Ñanes.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. CD/ 20-2013 de fecha 02.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ZAIDA MARÍA GONZÁLEZ ANDARCIA**, C.I. 5.881.059. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Zaida María González Andarcia.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 090/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. KAISER JOSÉ LÓPEZ MÉNDEZ**, C.I. 20.309.693. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Kaiser José López Méndez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 091/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOSÉ ÁNGEL URIBE PADRÓN**, C.I. 23.943.099. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. José Ángel Uribe Padrón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 092/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. SAMANTHA XAIRAM DÍAZ CANDIA**, C.I. 21.291.922. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Samantha Xairam Díaz Candia.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 093/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. CARMELO MAESTRE**, C.I. 18.535.389. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Carmelo Maestre.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 094/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOSÉ RUBÉN ÁNGEL RAMÍREZ**, C.I. 17.077.167. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. José Rubén Ángel Ramírez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 095/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. JONEIVI HENRIQUE**, C.I. 23.618.819. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Joneivi Henrique.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 096/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARIANNY AYALA**, C.I. 18.938.471. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Marianny Ayala.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 097/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA AUXILIADORA RODRÍGUEZ SALDEÑO**, C.I. 21.107.986. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María Auxiliadora Rodríguez Saldeño.

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 098/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. ERICK COVILLA H.**, C.I. 25.013.529. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Erick Covilla H.

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 099/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. DONALDO ENCISO**, C.I. 20.703.117. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Donald Enciso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 100/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. TANIA MACHISTE**, C.I. 24.906.002. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 de la Bra. Tania Machiste.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 101/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 del **Br. NOE A. SÁNCHEZ**, C.I. 24.042.159. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 del Br. Noe A. Sánchez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 102/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. VANESSA ESCALONA**, C.I. 20.616.105. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 de la Bra. Vanessa Escalona.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 103/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. HILARY HERNÁNDEZ**, C.I. 22.561.841. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 de la Bra. Hilary Hernández.

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 104/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. MILEIDYS ROSALES**, C.I. 16.662.880. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 de la Bra. Mileidys Rosales.

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 105/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. YOSSED COVA**, C.I. 24.906.002. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 de la Bra. Yosed Cova.

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 106/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. NICOLE LEÓN**, C.I. 21.344.047. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 de la Bra. Nicole León.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 107/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. OLGA GIRAUD**, C.I. 20.747.823. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre PRI-2013 de la Bra. Olga Giraud

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 108/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 de la **Bra. EDWIMAR GUTIÉRREZ**, C.I. 23.681.761. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 de la Bra. Edwimar Gutiérrez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 109/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 del **Br. WILLIAM NIETO**, C.I. 20.839.070. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 del Br. William Nieto.

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 110/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 del **Br. ARQUÍMEDES GOITIA**, C.I. 20.911.908. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 del Br. Arquímedes Goitia.

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 111/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 del **Br. RAÚL ROBLES**, C.I. 17.801.281. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 del Br. Raúl Robles.

COORDINACIÓN GENERAL

7.45. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 112/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 del **Br. LUIS IBAÑEZ**, C.I. 19.478.877. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 del Br. Luis Ibañez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 113/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 del **Br. DERVIS RODRÍGUEZ**, C.I. 19.064.782. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 del Br. Dervis Rodríguez.

7.47. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 114/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 de la **Bra. ASTRID VELÁZQUEZ**, C.I. 17.956.347. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 de la Bra. Astrid Velázquez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.48. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 115/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 del **Br. JUANI CASTILLO**, C.I. 20.746.480. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 del Br. Juani Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.49. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 116/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 de la **Bra. MARÍA A. RODRÍGUEZ**, C.I. 84.384.558. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 de la Bra. María A. Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.50. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 108/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 de la **Bra. ANAIS CONTRERAS**, C.I. 18.629.113. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 de la Bra. Anais Contreras.

COORDINACIÓN GENERAL

7.51. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 118/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 de la **Bra. MARINA ARAQUE**, C.I. 5.201.250. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 de la Bra. Marina Araque.

COORDINACIÓN GENERAL

7.52. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 119/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 de la **Bra. SUGEY AVEDAÑO**, C.I. 22.380.796. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 de la Bra. Suguey Avedaño.

COORDINACIÓN GENERAL

7.53. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 120/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2014 del **Br. RICARDO MARRÓN**, C.I. 17.454.528. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el semestre PRI-2014 del Br. Ricardo Marrón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.54. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 121/2013 de fecha 04.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el semestre PRI-2013 de la **Bra. LENDY COROMOTO GARCÍA ANGULO**, C.I. 13.860.063. El Consejo de Escuela acordó negar la reincorporación, la Bra. Lendy García se encuentra incurso en el Art. 7 de las Normas de Permanencia.

DECISIÓN:

Negar la reincorporación para el semestre PRI-2013 de la Bra. Lendy Coromoto García Angulo, por estar incurso en el Art. 7 de las Normas de Permanencia.

COORDINACIÓN GENERAL

7.55. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 16-2013 de fecha 02.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo II-2013 de la **Bra. KEILA CAROLINA ALBARRÁN TORRES**, C.I. 16.726.033. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo II-2013 de la Bra. Keila Carolina Albarrán Torres.

COORDINACIÓN GENERAL

7.56. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 18-2013 de fecha 02.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el lectivo I-2013 de la **Bra. MARYCARMEN MARCANO LARA**, C.I. 24.412.325. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el lectivo I-2013 de la Bra. Marycarmen Marcano Lara.

COORDINACIÓN GENERAL

7.57. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. 18-2013 de fecha 02.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. HÉCTOR M. GONZÁLEZ H.**, C.I. 18.009.177. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Héctor M. González H.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.58. CF22/13**22.10.13**

Oficio No. DB-33/2013 de fecha 10.10.13, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés Da Silva, Jefa del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de

Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YAMILET RIVAS CASTILLO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Toxicología de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 27.03.13 al 30.09.13. Su Tutora el Prof^a. Marisela Díaz Tremarias, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Yamilet Rivas Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.59. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 043-2013 de fecha 20.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **PILAR HURTADO**, C.I. 6.125.271, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por los lapsos de tres (03) meses, a partir del 22.06.13.

ANTECEDENTES:

- **CF28/11 DEL 11.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.06.11.
- **CF08/12 DEL 20.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.11.11.
- **CF14/12 DEL 15.05.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.02.12.
- **CF24/12 DEL 31.07.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.05.12.
- **CF34/12 DEL 11.12.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 18.09.12 hasta el 18.12.12.
- **CF15/13 DEL 25.06.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 19.12.12 y del 21.03.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 22.06.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.60. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 071-2013 de fecha 08.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ADRIANA GALINDO**, C.I. 16.591.400, docente de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria II de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 19.09.13 al 19.10.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Adriana Galindo, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 19.09.13 al 19.10.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.61. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 068-2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **YASMELY ÁVILA**, C.I. 11.918.484, docente de la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, por los lapsos de un (01) mes, a partir 15.05.13 al 14.06.13 y del 15.06.13 al 14.07.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Yasmely Ávila, por los lapsos de un (01) mes, a partir 15.05.13 al 14.06.13 y del 15.06.13 al 14.07.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.62. CF22/13

22.10.13

Oficio No. ED-0660/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JASSMÍN YOLEYDA MIJARES GUERRERO**, C.I. 5.419.665, docente

de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 25.06.13 hasta el 23.07.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jassmín Yoleyda Mijares Guerrero, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.06.13 hasta el 23.07.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.63. CF22/13

22.10.13

Oficio s/n de fecha 09.10.13, emitido por la Prof^a. Arelis R. Torres H., Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"CARACTERIZACIÓN DE LA CISTATINA C EN PACIENTES EN HEMODIÁLISIS"

Presentado por la Prof^a. **LEIDY MARÍA QUEVEDO RUIZ**, C.I. 13.117.857, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Bioquímica "C" de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar su **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.64. CF22/13

22.10.13

Oficio No. DP/41/2013 de fecha 11.10.13, emitido por el Dr. Humberto Gutiérrez, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional** en la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **YAMILET ZARINA ÁLVAREZ SILVA**, C.I. 7.682.233, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIECISEIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECISEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECISEIS (16) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Yamilet Zarina Álvarez Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

7.65. CF22/13

22.10.13

Oficio No. 293/13 de fecha 16.10.13, emitido por el Dr. Juan Carlos González Durán, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis

Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **NEOVIS BELLATRIX RUIZ VELÁSQUEZ**, C.I. 14.380.807, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Neovis Bellatrix Ruiz Velásquez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.66. CF22/13

22.10.13

Oficio No. DB-34/2013 de fecha 11.10.13, emitido por la Profª. María Fátima Garcés Da Silva, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Bioquímica "C" de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la ciudadana **CLAUDIA INMACULADA HERNÁNDEZ MORENO**, C.I. 14.201.085, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Claudia Inmaculada Hernández Moreno.

COORDINACIÓN GENERAL

7.67. CF22/13

22.10.13

Oficio No. DB-35/2013 de fecha 11.10.13, emitido por la Profª. María Fátima Garcés Da Silva, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Bioquímica "C" de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la ciudadana **ADRIANA MARÍA MÉNDEZ LAYA**, C.I. 11.601.195, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Adriana María Méndez Laya.

COORDINACIÓN GENERAL

7.68. CF22/13

22.10.13

Oficio s/n de fecha 08.10.13, emitido por el Dr. Saúl Krivoy, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el ciudadano **NERIO LEAL LOBO**, C.I. 10.171.964, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.

2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Nerio Leal Lobo.

COORDINACIÓN GENERAL

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

7.69. CF22/13

22.10.13

Oficio ED-0664/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad diez (10) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

No.	BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
1	YOHANA ZULLI MENTE	20.799.529	18
2	ADRIANA LODEIRO C.	20.616.950	18
3	RAFAEL A. MARTÍNEZ L.	20.800.301	18
4	SUSANA V. ACOSTA N.	24.530.333	19
5	DIEGO E. GUERRA B.	20.781.669	18
6	MARÍA J. FLORES C.	21.120.606	20
7	XAVIER E. GARNICA M.	24.073.890	19
8	JORGE L. CÁRDENAS A.	24.219.214	17
9	ARIADNA C. PÉREZ S.	24.571.495	18
10	MARÍA V. MEJÍA S.	24.222.334	18

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Yohana Zulli Mente, Adriana Lodeiro C., Rafael A. Martínez L., Susana V. Acosta N., Diego E. Guerra B., María J. Flores C., Xavier E. Garnica M., Jorge L. Cárdenas A., Ariadna C. Pérez S. y María V. Mejía S.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.70. CF22/13

22.10.13

Oficio CEPGM N° 825/2013 de fecha 15.10.13, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación de cuatro (04) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral (TD)**, intitulada: **MOLÉCULAS EXTRACELULARES DE BACTERIAS PATÓGENAS COMO BLANCO PARA SU IDENTIFICACIÓN POR RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR PROTÓNICA (HRMN)**, elaborada por la ciudadana **NINA POLANCO**, inscrita en el Programa Individualizado y quien aspira obtener el Título de **DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD**, **Mención: Patogenicidad Bacteriana**.

MIEMBROS PRINCIPALES:

FÉLIX OSWALDO CARMONA, (TUTOR-CORDINADOR)
MIGUEL MARTÍN LANDROVE, CENTRO DE RESONANCIA MAGNÉTICA - FACULTAD DE CIENCIAS UCV
EDUARDO LEAL, ESCUELA DE QUÍMICA – FACULTAD DE CIENCIAS UCV

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ ANTONIO O´DALY CARBONEL, INMUNO-QUÍMICA MICROBIÓLOGO, NEW JERSEY - USA
EVER MORALES, UNIVERSIDAD DEL ZULIA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.71. CF22/13**22.10.13**

Oficio CEPGM N° 826/2013 de fecha 15.10.13, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación de cuatro (04) Miembros del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral (TD)**, intitulada: **VARIABILIDAD GENÉTICA EN TRIPANOSOMA CRUZI Y SUS IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN PACIENTES VENEZOLANOS. ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA DE DESTINTAS CEPAS**, elaborada por la ciudadana **ANAIBETH NESSI PADUANI**, inscrita en el Programa Individualizado y quien aspira obtener el Título de **DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD, Mención: Biología Molecular de Protozoarios**.

MIEMBROS PRINCIPALES:

HERNÁN CARRASCO, (TUTOR-CORDINADOR)
SERVIO URDANETA, INSTITUTO DE ZOOLOGÍA TROPICAL, FACULTAD DE CIENCIAS
MARÍA DORA FELICIANGELI DE PIÑERO, BIOMED, NÚCLEO MARACAY, UNIVERSIDAD DE CARABOBO

MIEMBROS SUPLENTE:

NÉSTOR UZCATEGUI, IME
LORENA MÁRQUEZ, IBE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.72. CF22/13****22.10.13**

Oficio No. C.I. 221/2013 de fecha 09.10.13, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el Veredicto de Defensa del Bachiller **JORGE MANUEL MÉNDEZ FRIKE**, C.I. 18.588.842, quien culminó su formación dentro del "Programa de Estímulo a la Investigación para los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela" organizado por esa Coordinación con la presentación del trabajo de investigación: **"EFECTO DEL CADMIO SOBRE LAS VÍAS DOPAMINÉRGICAS NIGROSTRIADAS EN RATAD: UN ABORDAJE ELECTROFISIOLÓGICO"**.

El Bachiller de acuerdo al Artículo 7 del Reglamento del Programa antes mencionado obtiene el **Grado Académico con Honores, Mención Investigación**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Secretaría del Decano.
2. Enviar a la Coordinación de Investigación.

SECRETARÍA DEL DECANO

COMUNICACIONES VARIAS:**7.73. CF22/13****22.10.13**

Oficio No. CEFM 213/13 de fecha 15.10.13, emitido por la Prof^a **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **modificación de la Plantilla de Costo del Diplomado de Emergenciología para el Personal de Enfermería 2013**, ya que según comunicación s/n y s/f suscrita por la Prof^a, Aura Pérez, Coordinadora del Diplomado, el Profesor Rufert León no pudo cumplir con sus clases, por lo que el Prof. Ángel Gómez asumió las horas docentes del mencionado profesor.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.1. CF22/13****22.10.13**

Memorandum No. AJ/086-2013 de fecha 07.10.13, emitido por la Abogada Ana M. García, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina, remitiendo informe del status de expedientes abiertos a los Bachilleres de la Escuela de Medicina "José María Vargas", presuntamente incursos en sustracción, venta y adulteración de exámenes con violación de recinto académico de las Cátedras de Fisiología, Biología e Inmunología.

Se ha recibido por parte de los Profesores Instructores el expediente abierto a la Bra. **ANYI REGALADO**, cuya instrucción estuvo a cargo de la Prof^a. **Mary Carmen Ferreiro**, sin dictarse Providencia Administrativa.

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Bra. Anyi Regalado. **2.** Nombrar instructor del Expediente al Prof. Claudio Urosa. **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.
- **CF03/12 DEL 07.02.12: DECISIÓN:** Designar a la Profesora Mary Carmen Ferreiro como instructora del Expediente Disciplinario abierto a la Bra. Anyi Regalado, C.I. 18.910.012, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

El Decano y miembros del Consejo de Facultad revisaran expediente y traerán nuevamente a consideración.

SECRETARÍA DEL DECANO

COMUNICACIONES VARIAS:**8.2. CF22/13****22.10.13**

La Profesora **Carmen Almarza Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, presenta a consideración del Cuerpo el **ACTA CONVENIO PARA DOCENTES ASISTENCIALES**.

- **Diferido CF20/13 del 08.10.13**
- **Diferido CF21/13 del 15.10.13**
- **DIFERIDO**

8.3. CF22/13**22.10.13**

Oficio s/n de fecha 09.10.13, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación el **REGLAMENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA "JACINTO CONVIT"** con sus correcciones.

- **Diferido CF21/13 del 15.10.13**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Reglamento Central

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF22/13**22.10.13**

Oficio s/n de fecha 15.10.13, emitido por el Prof. **Marco Álvarez**, Miembro Principal ante la Comisión de Estudios Interdisciplinarios por parte de la Facultad de Medicina, proponiendo la designación como miembro suplente ante la mencionada Comisión a la Dra. **María Pérez Rancel**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Profesora María Pérez Rancel, como miembro suplente ante la Comisión de Estudios Interdisciplinarios por parte de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF22/13**22.10.13**

Oficio CJ-32/13 de fecha 10.10.13, emitido por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina, informando que la Prof^a. **MIREYA MASSÓ**, quien representa a la Escuela de Salud Pública es esa Comisión, se

encuentra delicada de salud, por lo que sugieren la posibilidad de **nombrar temporalmente un suplente** para facilitar el cumplimiento del quórum de la mencionada Comisión.

- **DIFERIDO**

8.6. CF22/13

22.10.13

Oficio No. ED-0663/2013 de fecha 10.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación DCM-020/2013 de fecha 04.07.13, suscrita por el Dr. **Nelson Arvelo D´Freitas**, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas, informando las necesidades actuales de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, con relación al **número de Profesores que requieren para completar una nómina ideal**, que es de seis (6) Profesores a Dedicación Medio Tiempo o tres (3) Profesores a Tiempo Completo.

DECISIÓN:

Se considerará en la discusión de presupuesto 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 17.10.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Profª. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROFª. JOSEFA ORFILA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROFª. LIGIA SEQUERA

PROFª. MIRLA MORON

PROF. NINA POLANCO

PROFª. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROFª. NORIS RODRIGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

PROF. JAIME TORRRES

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANALISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

INST. MEDICINA TROPICAL